

13 DE ABRIL DE 2019



PROGRAMA: Hagamos Justicia
CONDUCTOR: Juan Antonio Jiménez
EMISIÓN: Grupo Formula
FRECUENCIA: 103.3 FM
HORARIO: 09:48 hrs

FUNCIÓN DE LA RED MEXICANA DE COOPERACIÓN JUDICIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

Juan Antonio Jiménez (JAJ), conductor: Doctora Sara Patricia Orea Ochoa, magistrada de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX). Antes que nada, magistrada, muchísimas gracias por tomarnos la llamada.

Sara Patricia Orea Ochoa (SPOO), magistrada de Justicia para Adolescentes del TSJCDMX: Al contrario, muchísimas gracias a usted por tomarnos en cuenta, Juan Antonio, buenas tardes a usted y a todo su auditorio.

JAJ: Y, bueno, tenemos precisamente un tema de mucha importancia como lo es la función de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez, en qué consiste todo esto.

SPOO: Mire, en el año 2010 a través de la Comisión Nacional de Tribunales, que es una asociación donde se agrupan los presidentes de todos los tribunales de la República, en enero, reitero, del año de 2010 se crea, después de una serie de esfuerzos, de pláticas, la Red Nacional de Cooperación para la Protección de la Infancia, esta red únicamente está integrada por jueces y magistrados en materia de familias, en materia familiar y su función es, por un lado, que exista cooperación entre todos los tribunales para en el caso donde estén involucrados en temas, causas judiciales en materia de familia, niños o niñas, exista un esfuerzo común y los asuntos salgan con la mayor expeditos, eso por un lado y, por otro, los jueces y magistrados que forman parte de esta red de justicia, encaminado directamente al tema de familia, el dar a conocer a los propios integrantes de los tribunales nacionales, dar a conocer cuáles son los avances que existen en la materia. No nada más se refiere, únicamente a la cooperación en el territorio nacional, sino también a hacer todo lo posible para en el caso de sustracción, por ejemplo, de niños al extranjero, todos cooperen para que puedan regresar a su hábitat, más o menos la función de esta Red Nacional.

JAJ: Realmente es muy importante, sobre todo la situación en que tienen ustedes que tratar, precisamente, para proteger a los menores de edad, eso es un tema realmente muy delicado.



SPOO: Así es, el tema familiar y todo lo que se relaciona con la protección y los derechos de la infancia. Es un tema donde el Tribunal definitivamente está decidido a que se trabaje en conjunto, que no se violenten sus derechos. Por decirle algo: tanto es el interés del Tribunal, como ahorita actualmente por parte de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que se está también creando, se acaba de instaurar una mesa que se llama, por sus siglas, se llama SIPINNA, Sistema Integral de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, y tiene 3 ejes centrales con los que vamos a trabajar varias instancias, desde luego el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Por un lado, el tema de lactancia. Por otro lado, el tema de violencia, hacer campañas contra la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes y, por otro lado, en otra tercera vertiente, también trabajar con el tema de justicia penal de adolescentes. La conflictiva que existe cuando los adolescentes ingresan a conductas delictivas, este es el gran proyecto que tenemos y que es atendido desde siempre en el Tribunal Superior de Justicia, trabajar en pro de la infancia y la adolescencia.

JAJ: Y que esto precisamente va a ser un gran apoyo, no solo para estos pequeños sino también para los padres de familia ¿no?

SPOO: Eso esperamos, que al final todo esto se vea reflejado en una sociedad con menor violencia.

JAJ: Pero qué tan difícil será precisamente llevar a cabo y que aterricen bien todos estos proyectos que suenan realmente bastante interesantes.

SPOO: Estamos trabajando, estamos ahorita con este último proyecto que le comentó, estamos empezando a trabajar, desde temas de informática, que existan programas *software* donde podamos tener toda la información que nos permita a todos los que operamos con infancia y adolescencia, que nos permita ver si el niño está en conflicto, si el niño fue golpeado, si el niño fue detenido, o sea, este es un proyecto para poder generar los programas de prevención, porque yo creo que lo que más nos interesa es prevenir. Por un lado, los temas de delincuencia, pero también es un gran interés, también, por otra parte, evitar que sean víctimas de violencia, en su casa de violencia, de *bullying* en sus escuelas, requerimos de manera necesaria la participación de todos, no únicamente el Estado, hacerse cargo del tema. Que claro que es un compromiso que se tiene, pero -por otra parte- la familia, las organizaciones civiles, ustedes mismos como comunicadores, yo creo que todos tenemos que hacer un gran compromiso para que salga adelante este grupo de niñez y de adolescencia que finalmente son grupos vulnerables.

JAJ: Como bien lo señala, precisamente son estos grupos vulnerables, y es algo que debe verse, para que podamos tener una mejor sociedad.

SPPO: Esto es lo que pretendemos, a través de estos programas, que exista una mejor sociedad, que exista conocimiento, cuáles son sus últimos documentos a nivel internacional que se han suscrito a favor de ellos. La finalidad, por ejemplo, de esta red que originalmente es la que me está preguntando, tiene que ver directamente con materia de familia y, por otro lado, la otra red que le estoy yo haciendo referencia, tiene una visión mucho más amplia.

JAJ: Esto nada más es cuestión de trabajar todo, hacer equipo para hacer un muy bien trabajo, y todo es para la protección de la niñez.



SPOO: Próximamente, el día 22 de abril, vamos a tener una reunión todos los que operamos el tema de infancia y de adolescencia a nivel local para trabajar el tema, materia familiar como juzgadores, materia de justicia penal para adolescentes, DIF, Procuraduría, Secretaría de Seguridad Pública, jueces cívicos, todos tenemos que estar involucrados y comprometidos con el tema.

JAJ: La situación, pues, esto viene con esta nueva administración para atender este sector de la sociedad que muchas veces ha sido olvidado.

SPOO: En muchas ocasiones sí se olvida, por ponerle algún ejemplo, se crean o generan aparentemente normas a favor, pero no existen los organismos o las personas físicas más bien, está el organismo en la ley, pero no se genera en la práctica el organismo, entonces están olvidados, queda olvidado el sector, y sabemos evidentemente que, cada día, este el tema de la violencia que sufre y, por otro, el tema que son captados por delincuencia organizada.

JAJ: Magistrada, yo le agradezco estos minutos en este su espacio de *Hagamos Justicia*.

SPOO: A usted, le agradezco. Al contrario, que tenga buena tarde, igual su auditorio.